

Panamá, 27 de octubre de 2020

Señores Superintendencia de Mercado de Valores Panamá, Rep. de Panamá Presente. -

Estimados Señores:

Siguiendo el proceso establecido en el Prospecto Informativo, le hacemos llegar Suplemento a la Oferta Pública del Programa Rotativo de Bonos Corporativos de Corporación de Finanzas del País, S.A., sin vencimiento establecido, con un valor nominal en conjunto no mayor a VEINTE MILLONES DE DOLARES (US\$20,000,000.00), autorizada mediante Resolución SMV No. 157-13 del 26 de abril del 2013, y sin registro de modificación a los términos y condiciones de la misma. La sociedad se encuentra ubicada en Calle 50 y Calle Elvira Méndez, Ciudad de Panamá. Donde se corrige la nomenclatura de la Serie.

B. Términos y Condiciones de la Serie:

Serie: AF

Monto: \$500,000.00

Tasa de interés: Tasa de interés fija de 6.25% anual

Base de Cálculo: Días calendario/360

Plazo de la Serie: 2 años

Fecha de Oferta: 29 de octubre de 2020

Fecha de Emisión: 2 de noviembre de 2020

Fecha de Vencimiento: 2 de noviembre de 2022

Periodo y Fecha de Pago Interés: Los intereses de los Bonos se pagarán trimestralmente, los

31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año hasta su vencimiento o hasta su Fecha de Redención Anticipada. Su fecha de primer pago será el 31

de diciembre de 2020.





Forma y Fecha de Pago a Capital:

Al Vencimiento

Descripción de la Garantía:

No cuenta con garantías.

Redención Anticipada:

El Emisor podrá, con la debida aprobación del Agente de Pago, Registro y Transferencia, redimir completamente la Emisión si un cambio en materia fiscal afecta adversamente sus perspectivas. Dicha redención deberá ser por el monto total de la Emisión, y se deberá anunciar al público inversionista con al menos 15 días calendario de anticipación y deberá ser realizada en una Fecha de Pago. No aplicará ninguna penalidad, a menos que sea expresamente exigida

por la ley.

Fecha de Impresión:

27 de octubre de 2020

C. Información Adicional

Uso de los Fondos:

Los fondos se utilizarán para el repago de la deuda

financiera del Emisor.

Nombre de la Calificadora:

Pacific Credit Rating

Calificación Otorgada a la

Emisión:

PAAA-

Atentamente,

CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A.

Guido J. Martinelli E.

Presidente

c.c. Bolsa de Valores de Panamá



